



# **ACTA**

## **de la Sesión de Asamblea General Informativa de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veinticinco de noviembre de dosmil seis**

Siendo las diecisiete horas y quince minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión de Asamblea General Informativa, convocada al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior.
2. Informe de gestión y análisis de las últimas fiestas.
3. Balance económico del año en curso y presupuesto para el siguiente.
4. Proyectos y planes de la Junta Directiva.
5. Propuestas de los socios.
6. Ruegos y preguntas.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

La Secretaria toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

### **2. – Informe de gestión y análisis de las últimas fiestas.**

Juan Luís lee el análisis de las fiestas, en el que se comunica el estudio que ha realizado el equipo de la Directiva de la Asociación. Se hace hincapié en los accidentes que se podrían producir y en el razonamiento que habría que hacer llegar a los festeros. Acabando con la felicitación a los Presidentes y Directivas de Comparsas, Ayuntamiento, Capitanías, Reina y Damas, Mayordomía de la Virgen y a sus colaboradores de San Blas y San Roque, Alcalde de Fiestas, al grupo de Embajadores y a todos los que nos muestran su apoyo día tras día.

Isabel Mª Úbeda toma la palabra para leer la memoria de actividades en la que se relacionan los diferentes actos que ha llevado a cabo la Asociación de Comparsas.

### **3.- Balance económico del año en curso y presupuesto para el siguiente.**

La Tesorera pasa a leer el balance del ejercicio. Las cuentas arrojan un *superávit* de doce mil ciento sesenta euros con ocho céntimos, el resultado es la diferencia entre los ciento cincuenta y cinco mil trescientos sesenta y dos euros con setenta y ocho céntimos, del total de *ingresos* y los ciento cuarenta y tres mil doscientos dos euros con setenta céntimos, del total de *gastos*. Una vez enumerados los principales apartados de las cuentas, invita a la Asamblea a que le pregunte cualquier duda que tenga sobre las mismas.

Se aclaran algunas partidas por parte del Presidente, y se contestan unas preguntas que la Asamblea pregunta sobre el IBI de los años anteriores.

A continuación la Tesorera lee los presupuestos para el siguiente año que ascienden a *ciento siete mil quinientos cuarenta y dos euros con siete céntimos*, tanto de ingresos como de gastos.

### **4.- Proyectos y planes de la Junta Directiva.**

El Presidente expone que en este caso no procede ya que los proyectos y planes los deberá de presentar la nueva Junta Directiva. Aunque se lee una Acta, de la Asamblea de la UNDEF del día diecinueve de noviembre, en la que se propone iniciar el trámite para la declaración de las fiestas de Moros y Cristianos, como Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Antonia Serrano pregunta si esto va a ayudarnos en la Declaración de Bien Intangible Protegido de los Episodios Caudetanos. José Joaquín Caerols toma la palabra y expresa que es una casualidad que la UNDEF proponga esta iniciativa en este momento, comenta que tanto nos puede favorecer, como perjudicarnos. Si se inicia el trámite nos podríamos encontrar con que crean que nuestra iniciativa es lo mismo y lo que pretendemos es que se declaren Bien Cultural, es otra cuestión que está dentro de ese contexto pero que no es lo mismo. Y que hay que diferenciar las fiestas de los Episodios Caudetanos a nivel de protección, además de que si se protege a todas las poblaciones por igual, se van a beneficiar tanto las fiestas más antiguas como las más modernas y propone que hay que estar atentos a lo que se va a realizar.

### **5.- Propuestas de los socios.**

Al no haber propuesta de los socios se pasa al siguiente punto.

### **6.- Ruegos y preguntas.**

El socio Pedro Cantero pregunta sobre el libro de fiestas ya que no está de acuerdo con unas fotos en las que no aparece la Dama de Ayuntamiento y comenta que nadie le ha pedido disculpas, pide una explicación ya que esta molesto. El Presidente contesta que cuando se presentó el programa pidió disculpas por los posibles errores.

Se crea un debate en la Asamblea, en la que se alude a las fotografías como ilustraciones de diversos actos de la Semana Cultural Festerá. Pedro Cantero ruega, que en la próxima revista de fiestas se haga un escrito y que no vuelva a pasar.

José Requena comenta que los festeros empiezan a tener constancia de los Episodios Caudetanos, y que la nueva Junta debe seguir esa iniciativa, cree que el viaje a Almagro fue fructífero y que deben promocionarse y publicitarse para que se reconozcan.

Gaspar Albertos expone que lo que habría que tratar son los errores importantes que hay en el programa de fiestas como los nombre de diferentes escuadras.

El Presidente dice que esta Junta Directiva cesa hoy y tiene una deuda pendiente con toda la gente que hizo posible el viaje a Almagro y quiere demostrar su agradecimiento personal a todo el mundo, su apoyo y colaboración. A continuación hace un obsequio a los Presidentes de las Comparsas que es un recuerdo del viaje y al cuadro de Embajadores. Juan Huesca agradece el obsequio y dice que quedará expuesto en la Asociación.

El Presidente notifica que según los Estatutos se constituye la mesa con los Presidentes de las Comparsas, siendo el Presidente de mayor edad el Presidente de la mesa y el de menor edad el Secretario.

Acaba agradeciendo a todas las personas que durante tantos años han colaborado con él, y a las entidades como al Ayuntamiento, a las Comparsas y pide disculpas por los posibles errores. La Asamblea le responde con un aplauso.

Siendo las dieciocho horas y diez y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente y la firma de tres socios asistentes a la misma.

VºBº EL PRESIDENTE  
Ambrosio Sánchez Amorós

LA SECRETARIA  
Fina Ortuño Albertos